

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 01 de Julio de 2016.

RES. N°: 328-SRT-2016

EXPTE. N°: 20.041/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **Vásquez, Roberto Alvaro**, LU N° 4699 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 19; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 19 vta la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

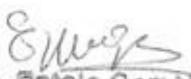
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **VASQUEZ, ROBERTO ALVARO**, LU N° 4699 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“INSPECCION DE LAS BARRAS DE PERFORACIONES (DRELL PIPE) MEDIANTE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (NDT)”**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **DR. NAHUEL SALVO**
ING. RODOLFO VIDAL TAPIA
ING. CARLOS ALBARRAZIN

SUPLENTE: **Geol. Alfredo Rodríguez**
Ing. Paulina Pauli
Lic. Elena Hoyos

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Exp. Prof. Graciela Andreasi
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.